

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

## A ILUSTRACIÓN

### Española y Americana

REVISTA DE BELLAS ARTES Y ACTUALIDADES



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año, 40 Pesetas.

Seis meses, 21 id.—Tres meses, 11 id.

BASES DE LA PUBLICACIÓN

Los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes aparecerá un número de diez y seis páginas, ocho de ellas con selectos grabados. Siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de actualidad lo reclama se distribuyen Suplementos, gratis para los Sres. Suscriptores; cada año forman sus números dos grandes volúmenes, para los que periódicamente se facilitan los índices y portadas correspondientes.

Se suscribe en la librería de AMENGUAL Y MUNTANER—Cadena, 2.—Palma de Mallorca

(De nuestro corresponsal particular)

### De Palma á Canarias (\*)

(Viaje del Batallón Provisional)

Canarias 27 á las seis de la tarde.

—¿Llegamos ya?—le pregunté al capitán. Me parecía imposible que un viaje tan atroz y tan molesto tuviera feliz término.

Yo iba sobre el puentecillo cuando el *San Ignacio de Loyola* entraba en el puerto. Llovía, era ya casi de noche; la bonita isla abandonada allí en medio del mar, no dejaba ver más que los picos de sus torres, el resplandor claro de sus casas blanqueadas. Si el volcán del Pico Teide hubiera estado encendido me habría parecido una antorcha que alumbraba nuestra llegada.

Después, una multitud inmensa, la música, los edificios públicos luciendo preciosas colgaduras, un entusiasmo delirante; lo mismo que yo he leído, lo mismo que yo he visto en otras partes cuando se recibe á los soldados que van á la guerra.

×

Los tres días siguientes al de nuestra salida de Palma los pasamos bien, muy bien. El sol alumbraba la cubierta, el barco no se movía, las olas no querían amargar aquella despedida tan entusiasta que nos hizo Mallorca, ni turbar el ruido de los vitores á España, que todavía resonaban en nuestro oído. A popa, á proa en medio del vapor, por todas partes se veía grupos de tres ó cuatro, de diez ó doce que hablaban de Cuba, de los mambises, de los negrazos contra quienes vamos á pelear... conservando en la mano todavía el pañuelo con que habían dado el último adiós á los parientes... ¡Qué corazón tienen los reclutas! Se inflama con cualquier cosa; con una palabra cariñosa del superior, con agasajos, con las mismas chucherías que se dan á los niños para que no lloren... Son unos buenos muchachos. Durante quince días he vivido la vida de un recluta, he pelado naranjas que ellos me regalaban y he bebido vino hasta el mareo; con ellos he compartido las alegrías, las penas, los sollozos... Yo, que no voy á matar mambises, he llorado también al ver llorar, apoyados sobre la barandilla y mirando hacia Palma, á aquellos muchachos nostálgicos, con la herida abierta todavía por haberles separado de su tierra. Sí, los soldados también lloran aunque sean valientes; el pensa-

miento en la victoria podrá un momento obstruirles el pensamiento en los seres queridos; pero luego vuelve más cruel, más desconsolador el recuerdo de la madre, de quien se conserva todavía en la retina aquella expresión de dolor y de tristeza que tenía su cara, al despedirla. Sus vestidos, sus modales, aquellos modales tan sencillos de mujer del pueblo, que no se ha cuidado en el mundo mas que de sus hijos, sus consejos; todo viene á la memoria. Aquel «¡qué bueno, hijo mío!», de la despedida hiera como una bala enemiga...

Han pasado los tres días de buen tiempo y con ellos han pasado también las alegrías y las tristezas; se ha interrumpido la historia de amor que se tenía á medio contar, se ha olvidado á la familia, todo, en fin; ya no se acuerda uno de nadie...

El barco se mueve de babor á estribor, de popa á proa; parece que quiere sumergirse; el estómago á su vez se balancea; estoy á punto de marearme... y me mareo. Corro con ellos, nos unimos, nos separamos, llegamos hasta el centro de la bodega, volvemos á salir á cubierta para respirar aire fresco. El viento sopla cada vez más fuerte, llueve, nos mojamos, caemos y quedamos como muertos, sobre una cuerda, en cualquier lado después de arrojar las naranjas y el vino que teníamos en el estómago.

—¿Llegamos ya?—le pregunté al capitán cuando se divisaban las torres de Canarias, sus chimeneas, el puerto, sus casas blanqueadas...

×

A pesar de la lluvia el muelle estaba lleno de gente.

Los soldados pasaron por entre dos filas, sonrientes, con el saco-morral á la espalda, como si nada hubiera sucedido. ¡Viva el comandante Matheu! ¡Viva España! ¡Viva el Batallón Provisional de Cuba!

Antes de desembarcar llegaron á bordo del *San Ignacio* el Capitán general de Canarias, el Gobernador civil, comisiones de la Diputación provincial, del Ayuntamiento y la charanga de cazadores.

A los jefes y oficiales expedicionarios se les ha obsequiado con un *lunch* en el Casino, y á la tropa se le ha dado un rancho extraordinario.

Después concedieron un rato de paseo. Los soldados y las clases salieron del cuartel como escapados, por bandadas. Los he visto correr en busca del café, de un refugio donde escribir cuatro renglones, con la cartera de papel de cartas Recuerdo de LA ALMUDAINA, puesta en el ancho bolsillo.

He conocido al señor Padrón, jefe del Batallón de Canarias.

El señor Padrón es persona finísima que me ha distinguido con los mayores cuidados y atenciones.

Mañana á las seis de la mañana embarcaremos de nuevo en el *San Ignacio de Loyola* que nos conducirá hasta Puerto Rico.

ANTONIO ROCA

P. D.

Conozco la triste desgracia que habeis tenido que lamentar. Los periódicos de aquí publican telegramas dando cuenta de la catástrofe ocurrida el día 25 de Noviembre.

La colonia mallorquina está afligidísima y espera con impaciencia los periódicos de Palma para saber los detalles y conocer los nombres de los muertos.

Los soldados no saben nada todavía, y estoy temiendo embarcar de nuevo por que es posible que se me escape y lo diga. Tengo por cierto que la noticia los afligiría mucho.

Soy su servidor y amigo

El corresponsal

### Los tristes

Nada de pronósticos tristes.

A mí déme Vd. gente alegre; de esa que habla de la inmoralidad administrativa y se ríe como un bienaventurado ó como un alcalde de mi pueblo, á quien en cierta ocasión le extirparon un lobanillo, y él, entre tanto, tocaba la pandereta.

No quiero nada con los fúnebres sempiternos que se pasan la vida viendo peligros y pulmonías y coccimientos de flores cordiales.

—¡Esto está cada vez peor!

—¡Qué mundo éste!

—¡Lo de Cuba, espantoso! ¡Lo del Ayuntamiento, horripilante! ¡El Papa enfermo otra vez! ¡A mí me dieron una moneda de diez reales falsa! ¡Ayer se me murió un canario que era toda mi alegría!

Hay un matrimonio que va al teatro de la Zarzuela á ver á Rosell y se pasa la noche suspirando y limpiándose los ojos con *La Correspondencia*.

—¡Ay, Pepita!—dice el marido.—¡Qué noche estamos pasando!

—Si no fuera porque llamaría la atención, ahora mismo me apoyaba en tu hombro para poder llorar á gusto.

—¿Se han puesto Vds. malos?—les pregunté la otra noche al oírles suspirar.

—No es éso—dijo la señora;—es que nos estamos acordando de una amiga nuestra muy desgraciada, que puso un almacén de sanguijuelas en la calle del Carnero y se le escaparon todas.

—¡Qué lástima!

—Hace ocho días que ocurrió la desgracia y no tenemos consuelo. Si venimos al teatro es porque nos regalan las localidades, que lo demás...

—¿Y ha perdido muchas sanguijuelas?

—Muchísimas, y eso que, en medio de todo, ha tenido la suerte de recuperar algunas. Ayer mismo encontré doce que se le habían subido por la ropa y las tenía agarradas á una pantorrilla. Otras seis fueron encontradas en la espalda de un vecino, que no había notado la presencia de los chupópteros, y á poco más lo dejan completamente seco.

El que no sabe contener la sensibilidad, claro que no debe ir á los teatros, porque donde quiera que esté sufre lo indecible, y con la alegría de los demás se le excita la pena.

Conozco una viuda que está aprendiendo el solfeo para hacerse institutriz, y la pobrecilla no cesa de acordarse de su difunto. A lo mejor se va á cenar con un amigo ó bien acude á los Viveros de merienda, y lo mismo es ver un beguino guisado se echa á llorar como una mar-tir.

—¿Qué tiene Vd.?—le pregunta uno.

—¡Ay, Dios mío! ¿Para qué habré venido yo aquí? Siempre que como beguino me acuerdo de mi pobre marido. ¡Ay, Pepe de mi corazón! ¿Por qué me has dejado tan sola?

—Vaya, tranquilícese Vd.; la cosa ya no tiene remedio.

—¡Vd. no sabe lo que he perdido! ¡Era un santol... Echeme Vd. más salsa... ¡Qué hombre aquél! No me levantó la mano más que dos veces en toda su vida, y fué porque me encontró jugando al tute con un amigo suyo, muy jaramero... Yo no puedo venir á ninguna diversión, pues me acuerdo de mi Pepe y se me pone un nudo en la garganta... Póngame Vd. unos poquitos de rinones... Y no estuve casada más que cinco meses; al sexto, Pepe se fué á cazar con unos amigos y mató á un guarda sin querer; aquello le disgustó muchísimo, porque el guarda era manchego y él le tenía mucho cariño á Ciudad Real; de manera que le formaron causa y estando preso comió sandía y se le murió en los brazos al carcelero... Hágame Vd. el favor de ponerme otra chuleta, á ver si la puedo pasar... ¡Ay qué mundo éste!... Déme Vd. una aceituna.

Con personas tristes no se puede ir á ninguna parte, porque le ponen á uno el corazón apretado y porque es cosa ya olvidada de puro sabida que la tristeza no conduce á ninguna parte.

Si acaso, á la necrópolis del Este.

LUIS TABOADA

### Movimiento separatista en Cuba

#### Mando de una brigada

A propuesta del general Martínez Campos ha sido destinado á mandar una brigada en el ejército de operaciones de Cuba el brigadier de infantería de marina D. Joaquín Albacete.

Dicho general saldrá para la gran Antilla en los primeros días del próximo Enero y será sustituido en el cargo que actualmente tiene en Cartagena por el brigadier D. Miguel Jimenez Guinea.

#### Cañoneros

Ha llegado á la Habana el vapor *Catalina* y cuatro lanchas cañoneras últimamente construidas por la casa Noriega-Vea-Murguía, de Cádiz.

(\*) Esta carta debió de haber llegado á nuestras manos el jueves último ó día 12 del actual, en que se recibió en Palma la correspondencia de Canarias; pero, sin embargo de que la dirección del sobre estaba clarísima, la recibimos ayer junto con el correo de Menorca y antes de haber llegado el del continente por vía de Sóller. Creemos que, en gracia á la rapidez, la carta fué á dar un rodeo hasta Mahón, y de allí ha vuelto retrasada y flambreada. Le mismo nos pasa casi todos los correos con algún número del *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, como si alguien tuviese empeño en que lo lean con retraso.—N. de la R.

**Los dominicanos y los separatistas**

El gobierno dominicano ha dispuesto la suspensión de los periódicos *El Monte Cristiano*, de Monte Cristi, y *El Porvenir*, de Puerto Plata por haberse ocupado de la guerra de Cuba de modo poco amistoso y cortés respecto de España.

**Artilería para Cuba**

Se organiza con destino al ejército de la isla de Cuba un regimiento de artilería de montaña de seis baterías: tres con elementos de las que hoy existen en la citada isla, y la plana mayor y las tres restantes que se formen en la forma siguiente:

Los regimientos primero y segundo de artilería de montaña, de guarnición en Barcelona y Vitoria, respectivamente, procederán a organizar con los elementos de que disponen de las baterías el primero y una el segundo, todas de á cuatro piezas, que recibirán, así como el material y ganado, á su llegada á Cuba.

La misma unidad se denominará «Cuarto regimiento de artilería de montaña.»

La plana mayor se compondrá de un coronel un teniente coronel, tres comandantes, un capitán ayudante, un capitán cajero, un capitán encargado de almacén, un médico segundo, un capellán mayor ó primero, un veterinario primero, un veterinario segundo, un profesor primero de equitación, un sargento de trompetas y un cabo.

Cada batería tendrá un capitán, dos primeros tenientes, dos segundos, cinco sargentos, 16 cabos, dos trompetas, ocho artilleros primeros, 90 artilleros segundos (dos de ellos aprendices de herrador, otro idem forjador, dos artificieros, dos obreros carpinteros y dos obreros herreros), dos basteros, cinco caballos de oficial, cuatro idem de tropa y 44 mulos de carga.

Los jefes, oficiales, asimilados y sargentos serán nombrados por el ministerio de la Guerra.

Los cabos, trompetas y artilleros serán elegidos por sorteo, si no los hubiese voluntarios, entre los de las clases respectivas que sirven actualmente en los cuerpos montados y de montaña, exceptuándose á los menores de dieciocho años de edad; pero en los regimientos de montaña, los artilleros primeros y segundos serán designados de los reclutas del cupo de Ultramar mandados á incorporar á ellos, empezando á elegir por el número de menor á mayor que les correspondió en el sorteo, observándose para las clases é individuos de tropa la proporción que se expresa á continuación:

**Regimientos montados**

Los primero y segundo regimiento montados destinarán cada uno tres cabos, un trompeta y seis soldados para las dos baterías del primer regimiento de montaña; el tercero seis soldados al idem y tres cabos y un soldado al segundo; el cuarto, tres, uno y seis respectivamente, al primero; el quinto, un trompeta y seis soldados al primero y tres cabos al segundo; el sexto, seis soldados al primero y tres cabos y un trompeta al segundo; el séptimo, octavo y noveno tres cabos y seis soldados al primero, cada uno; el décimo tres cabos y dos soldados al primero y cuatro soldados al segundo; el undécimo y duodécimo tres cabos al primero y seis soldados al segundo, cada uno; el decimotercero dos soldados al primero, un cabo y seis soldados al segundo; el decimocuarto tres cabos y seis soldados al segundo.

**Regimientos de montaña**

El primer regimiento de montaña contribuirá con tres cabos y 200 soldados para las dos baterías que se organizan con fuerzas del mismo.

Y el segundo contribuirá con tres cabos y 100 soldados para la batería que se organiza con fuerzas suyas.

Las clases é individuos de tropa de á pié llevarán machete, dos trajes de rayadillo, etc., etc.

Las carabinas Maüsser, que á razón de dos por pieza recibirán estas baterías oportunamente, las conservarán en su poder, sin emplearlas, como igualmente las municiones correspondientes, para la escolta de á bordo.

El personal de estas baterías se hallará dispuesto para embarcar el día 7 del próximo mes de Enero, para cuyo día se habrá señalado la fecha del embarco, puerto y buque en que han de verificarlo.

Las familias de los jefes, oficiales y asimilados podrán ir hasta los puntos de embarco, ó donde deseen fijar su residencia dentro de la Península, por cuenta del Estado.

Se concederá permuta á los sargentos, cabos trompetas y soldados que lo soliciten.

**Aumento de plantilla**

Como motivo de las mayores necesidades del servicio originadas por el aumento que ha sufrido el ejército de la isla de Cuba, ha sido aumentada en un teniente coronel, un comandante y seis capitanes la plantilla de la secretaría de la subinspección de infantería.

**La junta española de Méjico**

La importante colonia de españoles residentes en la república mejicana está dando una vez más, con motivo de la guerra de Cuba, pruebas inequívocas de su gran patriotismo y su desprendimiento en favor de España.

Después de las 500 mulas enviadas al general Martínez Campos, la junta patriótica, cuya comisión ejecutiva preside D. Telesforo García, y de la cual es secretario D. Florencio Noriega, ha escrito de nuevo al general en jefe del ejército de operaciones en Cuba ofreciéndole otra remesa en cuanto la crea necesaria, y telegrafiado á D. Ignacio Noriega, gerente de los astilleros de Veá Murguía en Cádiz y jefe de la importante casa Noriega de Méjico, pidiéndole el precio de un cañonero, que aquellos patriotas se proponen regalar á nuestro gobierno, el cual ya debe tener también conocimiento del asunto.

A la expresada junta, que tan plausibles esfuerzos hace y esta formada por las personas más conspicuas por su posición y prestigio entre los españoles que viven en Méjico, enviamos nuestro aplauso entusiasta.

**Fallecidos**

Segun noticias recibidas en el ministerio de la Guerra, han fallecido en Cuba por consecuencia del vómito en la segunda decena del mes de Noviembre, un segundo teniente de infantería y 173 individuos de tropa.

**Combate con Quintín Banderas.—Dispersión de los rebeldes.—El paradero de Maceo y Máximo Gómez**

Según participa el alcalde de Sancti-Spiritus, D. Marcos García, el lugarteniente de Maceo, Quintín Banderas, pasó con sus bandos de negros orientales y la partida de Toledo y Solana hacia el distrito de Trinidad.

El paso, en la creencia de D. Marcos García, debió verificarse por Río Grajo, Río Hondo ó Barrio de San Pedro.

La columna del coronel Rubin, que iba en persecución de esas partidas, las alcanzó en Guira, jurisdicción de Trinidad, trabándose un rudo combate.

El enemigo ocupaba fuertes posiciones y parecía estar bien municionado.

El combate duró desde las diez de la mañana hasta el oscurecer.

Los rebeldes fueron al fin dispersados después de haber tenido considerables bajas.

Las de nuestras tropas fueron nueve muertos y treinta heridos, entre ellos dos oficiales, que están muy graves.

El coronel Rubin llegó con los heridos á Sasa, estación de la línea de Sancti-Spiritus, á racionarse y municionarse.

Los campesinos de esta provincia llaman á los orientales *las negradas de Maceo*.

Dicen que ayer se sintió mucho fuego hacia Fomento.

El General Luque salió de aquí con una fuerte columna á operaciones contra las partidas de Máximo Gómez y Maceo.

Tiénesse por seguro que estos cabecillas están hacia Quemado Grande en este distrito, prontos á refugiarse, en caso de necesidad, en la Sierra de Sigüanea.

**Dulces—Turrone**

ANTONIO ESTEVA y OLIVER  
San Miguel 220—Plaza de Juanot Colom 8

Antes tenía la fábrica en la calle del Socorro, número 46.

**POR CÓRREO**

París 13.—El *Journal Officiel* publica una estadística de la Dirección de Aduanas, según la que, durante los once primeros meses del año actual, las importaciones han ascendido á 3.333.851.000 francos contra 3.520.880.000 francos en igual período de 1894, y las exportaciones se han elevado á 3.059.352.000 francos contra 2.735.256.000 francos en 1894.

París 13.—Berna.—El Consejo de los Estados ha adoptado por 211 votos contra 17 un proyecto de ley estableciendo un Banco del Estado, proyecto que había sido ya aprobado por el Consejo nacional.

Londres.—El príncipe de Gales se encuentra completamente restablecido de su herida.

Segun noticias recibidas de Tananarive, el día 30 de Noviembre algunos amotinados destruyeron la misión inglesa establecida en Ramainandro; pero los misioneros pudieron huir. Se han enviado 600 soldados franceses para someter á los amotinados.

Massouah.—La vanguardia de los partidarios del Rey de Choa no han pasado de Schelicot.

El comandante Galliano, que manda la guarnición de Makallé, tiene fuerzas suficientes.

La colonia italiana está muy tranquila y todos los hombres válidos han respondido al llamamiento que se les ha hecho para tomar las armas.

París 13.—Roma.—La Cámara de los diputados ha empezado á discutir las conclusiones del dictamen relativo á la cuestión promovida por el señor Giolitti.

Con este motivo reina mucha agitación.

París 13.—La Cámara de los diputados ha aprobado todos los artículos del presupuesto de ingresos y luego ha adoptado la totalidad de los presupuestos por 453 votos contra 59.

París 13.—Roma.—En la sesión de la Cámara de los diputados, el señor Giolitti ha afirmado que no había sustraído ningún documento y ha censurado al gobierno por la manera como habían sido elegidos los jueces que debían juzgarle.

Los señores Calcuta y Saracco han rechazado vivamente estas acusaciones y se ha promovido un tamulto.

París 13.—Habana.—El general Oliver ha derrotado en Manacas al único principal de los rebeldes mandado por Máximo Gomez y Antonio Maceo. Los insurrectos han huido á Sigüanea; pero la columna del general Oliver y otras dos columnas les persiguen.

Londres.—El Parlamento ha sido convocado para el día 11 de enero próximo.

París 14.—Roma.—La Cámara de los diputados ha aprobado una orden del día en la que se declara que no ha lugar á someter al Tribunal Supremo de Justicia el fallo relativo á las imputaciones dirigidas contra el señor Giolitti después de las sentencias dictadas por el Tribunal de casación.

París 13.—Azúcares.—Londres, remolacha 88<sup>o</sup> corriente 10/9 vendedores.—Magdeburgo, id., id., 10 75.—París, idem, disponible, 28-75.—París, idem núm. 3 corriente, 31-12.

Cafés.—Havre, Santos good average corriente, 89-75.

Trigos.—Londres Rombay n.º 1 corriente mes, sin cotizar.—Londres. Calcuta, número 1 id., 24/3 nominal.

París 14.—Roma.—A consecuencia de la votación de ayer quedará abandonada toda acción judicial contra el señor Giolitti.

Londres.—Comunican al *Standart* desde Berlín que las potencias han dirigido una comunicación perentoria al Japón acerca del abandono de Corea.

París 14.—Londres.—La duquesa de York ha dado á luz á un niño.

París 14.—El general Zvíé ha sido nombrado comandante en jefe del decimocuarto cuerpo de ejército y gobernador militar de Lyon.

Roma.—Ha fallecido el cardenal Melchers.

Londres.—Niégase que las potencias hayan dirigido al Japón una nota pidiendo que abandone la Corea.

Viena.—Segun noticias recibidas de Constantinopla, reina en Armenia una miseria indescrutable y una hambre espantosa, en términos que, si Europa no envía considerables socorros, perecerán de inanición las dos terceras partes de los habitantes.

**NOTICIAS**

**De la Capital:**

La noche de ayer cerró con algunos pequeños nublados en diversos puntos de la atmósfera, pero luciendo en todas partes las estrellas. Esto quiere decir que la lluvia tan prometida por la mañana, según lo dejaba entender el aparato con que amaneció, se convirtió en agua de cerrajas.

Por los dependientes del Ayuntamiento se ha empezado la siembra y repoblación del arbolado público de esta ciudad, habiéndose abierto multitud de hoyos en la Ronda del Levante para plantar sus correspondientes piés en sitios en donde desde hacía muchos años que no se había sembrado ninguno.

La plaza del Olivar, por no conservar actualmente más que dos plantones vivos de los veinte y tantos que se sembraron, ha sido nuevamente replantada, esperándose que los noveles árboles lograrán mejor fortuna que no la obtuvieron los del año pasado.

×  
Hablando de este particular nunca falta un «á propósito» para salir á otra cuestión. El sábado, en la plaza del Mercado, junto á la calle de Capuchinos, por la mañana se sembró un arbolito nuevo. Por la tarde tenía ya descortezado completamente el tronco á la altura de unos 60 cm. del suelo y en una extensión de cerca de 50 cm. El diente ominoso de algunas cabras de leche fué el instrumento del daño.

Y ahora, sin que queramos dar á la siguiente cuestión ningún carácter de comentario, preguntamos ¿quién es más culpable: las cabras por haber causado materialmente el daño; el dueño de ellas por no haberlo evitado ó la guardia municipal que no manda cumplir lo que sobre éste y otros puntos está mandado?

Por fin en el jardín de la plaza de la Libertad hay una palmera que por primera vez desde que fué sembrada da algunos racimos de dátiles bien sazonados. Ninguna de las otras que hay en el propio sitio ha podido llevar á la madurez ninguno de sus racimos, suponiendo que algunas de ellas son hembras, según creemos no habiendo podido comprobar bien si es por falta de perfecta fecundación ó por defecto orgánico de las plantas.

**Noticias del ejército:**

*Cuerpo auxiliar de oficinas militares.*—Ascensos. El escribiente de 3.ª clase D. Antonio Salinas Miralles, que tiene su destino en el Gobierno militar de Palma de Mallorca, á escribiente de 2.ª

Se ha concedido la cruz de la orden de San Hermenegildo á los comandantes de infantería D. Juan Matas Nicolau y D. Bernardo Foch Climaco.

*Sanidad militar.*—Ascensos. El médico segundo D. Ignacio Blanes Mestre, del distrito de Puerto-Rico, á médico primero.

Se ordena que el segundo teniente de la escala de reserva retribuida del arma de artilería, ascendido con destino á Cuba D. José Ruiz López, procedente del 8.º batallón de plaza se incorpore con urgencia á su destino.

Mañana miércoles, á las ocho de la noche, tendrá efecto en el *Círculo Mallorquín* la velada literaria que debió celebrarse el 25 de Noviembre último y que se suspendió con motivo de la catástrofe de dicho día.

Como ya saben nuestros lectores, el socio de la sección literaria Don Enrique Alzamora dará una conferencia acerca de Leopardi.

Sabemos que no se repartirán invitaciones y que pueden darse por invitados todas las personas que lo fueron para dicho día 25 de Noviembre.

Ayer á poco más de las doce, entró en este puerto el vapor de la matrícula francesa *Paul Emile*.

Dicho buque después de haber tomado la correspondencia y el pasaje que llevaba el vapor *Batais* fondeado hace algunos días en este puerto, se hizo de nuevo á la mar con rumbo á Argel.

En la mañana de ayer entró en este puerto procedente de los de Cower y Mahón el *yacht* de vapor inglés «Rona» de 299 toneladas. Conduce á bordo al baron de Rostchild, al marqués de J. Caermachew, á Mr. Peer, Mr. Macdonald y tres individuos de servidumbre.

**Servicios prestados por la guardia civil:**

Comunica la del puesto de Pollensa el haber detenido á un individuo vecino de la misma, presunto autor de la sustracción de 17 pesetas, verificada en una casa de aquella villa.

El espresado sujeto en unión de diez pesetas veinte y cuatro céntimos que le fueron ocupadas ha sido puesto á disposición de Juez municipal de la indicada villa.

—La del puesto de Sancellas da cuenta de un robo consistente en catorce botones y una cruz de oro, tres pañuelos de seda y algunos otros objetos, verificado en la casa de campo denominada *Cas Varole* del término municipal de Costitx, del cual resultan ser los autores los dos sujetos detenidos por dicha fuerza el viernes último en esta ciudad, y que ya tienen noticia nuestros lectores.

Da cuenta la del puesto de Esporlas de otro robo verificado en una casa de las inmediaciones de Estallenchs, del cual resultan ser también los autores los indicados individuos.

—Por la del puesto de Santa Margarita fué denunciado al alcalde de la misma un individuo quien ocuparon una navaja de grandes dimensiones sin que estuviera provisto de la correspondiente licencia.

—La de Puerto Colon denunció á cinco conductores de carruajes de alquiler por faltas al reglamento porque se rigen dicha clase de vehículos.

**En el Ayuntamiento**

Bajo la presidencia del Alcalde señor Salom, y con asistencia de veinte y uno de los señores concejales, celebró ayer la corporación municipal la sesión ordinaria en segunda convocatoria, dando principio á las doce y veinte minutos de la tarde.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se reprodujo el dictamen de la Comisión de Obras, en el que propone sea suprimida la plaza de Arquitecto municipal y creando una en su sustitución de Ingeniero de caminos, canales y puertos.

El señor *Mayol*, pidió la palabra y dijo que en vista de la importancia del asunto lo había estudiado, mirando leyes y Reales órdenes encontrándose que no era posible sustituir la indicada plaza de Arquitecto, por otra de Ingeniero de caminos y canales, por no tener iguales estudios y depender de diferente Ministerio, por cuyo motivo, añadió, he formulado un voto particular que presento suplicando que se le diera lectura.

Pidió la palabra el señor *Ribot* manifestando que creía que no era la forma empleada por el señor *Mayol*, la que se debía usar para discutir porque si cada señor concejal debiera presentar un voto particular, los asuntos se harían interminables.

El señor *Mayol* dijo que el reglamento le autorizaba para presentar los votos particulares que creyera convenientes.

Insistió el señor *Ribot* en su manifestación, añadiendo además que el voto presentado por el señor *Mayol*, no era voto particular, sino una opinión particular.

Usó de la palabra el señor *Sbert* calificando de periles los inconvenientes que acababa de exponer el señor *Ribot*, no haciendo con ello más que dilatar el asunto.

Añadió que lo único que se debía discutir es

si debía leer el señor Mayol su voto ó lo debía leer su secretario.

El señor Ribot presentó una proposición accidental.

Enteróse de ella el señor Alcalde después de lo cual autorizó al señor Sbert para que continuara la discusión.

El señor Ribot dijo que si el señor Presidente consentía que la discusión continuara la mayoría se retiraría del salón.

El señor Sbert dijo que en vista del carácter que había tomado el asunto suplicaba al señor Alcalde que se le facilitase el voto presentado por el señor Mayol, para firmarlo y presentarlo como proposición incidental.

Después de una breve discusión sostenida entre los señores Ribot, Sbert y Alcalde, este ordenó la lectura de la proposición del señor Ribot.

En ella se proponía al Ayuntamiento que acordase no haber lugar á deliberar sobre el voto del señor Mayol.

Protestó el señor Mayol, diciendo que estaba en su derecho.

Opinó de igual manera el señor Alcalde autorizándole para leer su voto.

El señor Mulet pidió la palabra y defendió el dictamen por creer que la plaza de Ingeniero es más útil al Ayuntamiento que la de Arquitecto.

El señor Sbert dijo que al crearse la plaza de Ingeniero, el Ayuntamiento se encontraría á diario con la necesidad imperiosa de acudir al Arquitecto provincial para que le prestate su concurso, viniéndole á costarle más que si tuviera un arquitecto.

Añadió que no veía la necesidad de que el Ayuntamiento tuviera que pagar un Ingeniero siendo así que no debe hacerse nada importante hasta que esté terminado el plano de ensanche de la población.

Concluyó proponiendo ó que se suprimiera la plaza de Arquitecto, ó en caso contrario que no se creara la de Ingeniero sino otra de Arquitecto.

Insistió de nuevo el señor Mulet en que se aprobara el dictamen.

Después de otro pequeño incidente sostenido por el señor Ribot y el señor Alcalde, se pasó á votación el dictamen, quedando aprobado por 16 votos contra 5.

De acuerdo con lo informado por la Comisión de Obras, se acordó conceder permiso á doña Estrella Gamundí para que pueda construir una tasea que vaya á parar á la alcantarilla, en su casa sita en la calle de Escursach.

Se acordó la demolición de una pared que cierra un huerto en la calle de la Peleteria.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

## Comisión Provincial

Sesión del día 14

Se abrió á la una de la tarde bajo la presidencia del señor Canals, y con asistencia de los señores Puigdorfil, Socias, Sitjar y Gelabert, dándose lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se dió lectura á varios recursos interpuestos por D. Guillermo Santandreu Rigo y D. Rafael Coll Amengual vecinos de Lloseta. Se acordó que dichos recursos fueran elevados al Ministro de la Gobernación con los expedientes de su referencia.

Igual camino siguen el recurso interpuesto por D. Juan Mari Roig vecino de San Juan Bautista.

Aprobóse el pliego de reparos de las cuentas de fondos municipales de Bañalbutar, correspondientes al año económico 1893 á 94.

En vista de una comunicación del Excelentísimo capitán general, el cual participa no haberse presentado varios reclutas, se encarga á los pueblos respectivos para que procedan á la instrucción de los oportunos expedientes á fin de resolver si procede ó no sean declarados prófugos.

Se acordó se encargue al arquitecto provincial de la inspección de las obras que se ejecutan en los caminos vecinales de Ciudadela y Campos.

Se acordó entregar á sus padres naturales un niño expósito acogido en la Inclusa.

Se dió lectura al expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Remigio Canals contra los actos realizados por el Sindicato de riegos de Soller. Se acordó una resolución favorable al recurrente.

La Comisión enteróse de cinco recursos interpuestos por igual número de vecinos de San Antonio Abad deduciendo agravios de las cuotas que les han sido impuestas en el reparto de aquella villa.

Y por último, acordóse el pago de varias cuentas por servicios provinciales.

Y se levantó la sesión.

## El día oficial

18 de Diciembre de 1895

Ultramar.—Con Real orden de 17 de Diciembre de 1886 se aplicó el Código penal y ley de Enjuiciamiento criminal de la Península en Filipinas; con Real Decreto de 3 Febrero del

88 se aplicó la ley de Enjuiciamiento civil; con Real Decreto de 6 Agosto del propio año el Código de Comercio y con Real Orden de 29 de Enero de 1889, se dispone se secunden las medidas adoptadas por el Gobierno general del Archipiélago para que en las escuelas se enseñe el castellano y se verifiquen exámenes en este idioma.

## Bibliografía

Las actualidades que publica *Blanco y Negro* en su número de esta semana despertarán seguramente la atención del público como ha despertado la nuestra. En primer término aparecen tres fotografías de la notable manifestación celebrada en Madrid el lunes último. Siguen después los retratos de algunos de los concejales procesados de aquel Ayuntamiento; Vistas, tipos y escenas de Cuba; Un curioso artículo sobre Alejandro Damas escrito por Eusebio Blasco, adornado con cinco excelentes fotografías, entre ellas el retrato del célebre literato francés y la alcoba en que falleció; Un artículo sobre el éxito de *Las zapatillas*, con fotografías obtenidas la noche de su estreno, y los retratos de los autores; y por último, una intencionada nota política dibujada por Meca-chis.

En suma, un número tan curioso como interesante y variado que satisfará seguramente á los innumerables favorecedores de nuestro popular colega.

## TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

Cánovas á Bosch

Madrid 16 á las 9'30 m.

Contestando el señor Cánovas á la carta que le dirigió el señor Bosch dice que califica de injuriosas las acusaciones que dirige á los ministros; y nosotros en justa correspondencia «guardamos á V. estimación suma, como se merece su rectitud constante y singular mérito.»

El señor Bosch

Madrid 16 á las 9'35 m.

Los señores Elduayen, marqueses de Pidal y de Estella y conde de Peña Ramiro visitaron ayer al señor Bosch y Fustegueras.

Este presidió ayer la sesión inaugural de la *Sociedad de Higiene* y al pronunciar el discurso de apertura dijo que «asi como en todas partes hay epidemias políticas, así también aquí hemos tenido epidemia de persecuciones, con la circunstancia agravante de tener el carácter carnavalesco.»

Una carta del arquitecto Mérida

Madrid 16 á las 9'40 m.

El *Imparcial* publica una carta del arquitecto Mérida secretario de la Escuela de Artes y Oficios negando los hechos denunciados ayer por el señor marqués de Cabriñana.

Dice además que aquellos son perfectamente legales y ninguna responsabilidad alcanza al ex-ministro de Fomento señor Bosch, pues los nombramientos que se suponen hechos por éste son muy anteriores á la fecha en que dicho ministro fué nombrado.

Y niega terminantemente que haya habido escándalos como afirma el señor Urbina.

Massauha

Madrid 16 á las 10'30 m.

Han llegado á Roma noticias de Massauha.

Dicen que los abisinios avanzan hacia las comarcas meridionales del Tigre.

No ha habido ningún encuentro nuevo.

El rey Choa y el emperador de Abisinia encuéntranse al frente de numerosas fuerzas á setenta kilómetros de Makalle.

Los prisioneros son tratados con suma consideración.

Hoy saldrán de un puerto de Italia tres mil soldados de los 40.000 que se están preparando para atender á la guerra de aquellas apartadas regiones.

Se embarcarán también algunos cañones, 2.000.000 de cartuchos y 100 cajas de fusiles de repetición.

Los nuevos cardenales

Madrid 16 á las 1'35 t.

Hoy se ha celebrado en la Capilla de Palacio la ceremonia de imponer los birretes

cardenalicios á los cardenales electos Ilustrísimos señores Arzobispo de Valladolid y Obispo de la Seo de Urgel.

Al acto ha asistido S. M. la reina, la infanta Isabel, Grandes de España, allegados de la corte Pontificia, comisiones de los Cabildos y Ayuntamientos de las respectivas ciudades y una nutrida representación del Cuerpo de Artillería, por haber servido en él el señor Cascajares.

Concejales procesados

Madrid 16 á las 3'45 t.

Asegúrase que se ha dictado auto de procesamiento contra el alcalde y cinco concejales más del Ayuntamiento de esta corte.

Habiéndose completado el número de concejales suspensos que requiere la ley, serán sustituidos por otros tantos nombrados de R. O.

El señor ministro de la Gobernación ha conferenciado acerca del asunto con el señor Cánovas

El ex-concejal Galvez Holguín ha pedido en las oficinas militares su licencia absoluta.

Náufragos del «Barcaiztegui».—Filibusteros presentados

Madrid 16 á las 5 t.

Se ha dispuesto que tan luego como los parientes de los que perecieron en el naufragio del *Sánchez Barcaiztegui* presenten al Ministerio de Marina los documentos que acrediten su derecho, se les remitirá la cantidad que les ha correspondido de la suscripción.

Ayer y anteayer llegaron á Cayo Hueso cincuenta y cuatro filibusteros pertenecientes á la fracasada expedición de Collazo.

Mencheta

## Ultimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES

Crédito Balear.	65 00
Cambio Mallorca.	5 00
Fomento Agrícola.	65 00
Ferro-carriles de Mallorca.	30 50
Alumbrado por Gas.	113 00
Salinas de Ibiza.	600 00
La General Mallorquina.	00 00
Bonos municipales.	33 50
La Isla Marítima.	45 00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	0 00

VALORES PUBLICOS

Madrid 16 de Diciembre á las 4 t.	
4 por 100 interior perpétuo.	68 05
4 por 100 exterior perpétuo.	77 00
4 por 100 amortizable.	80 85
Cubas.	99 50
Cubas nuevas.	86 75
Banco de España.	395 00
Tabacos.	192 25
Francos.	18 80
Libras.	80 00
Barcelona 16 de Diciembre á las 4 t.	
4 por 100 interior.	68 16
4 por 100 exterior.	77 17
4 por 100 amortizable.	00 00
Cubas 86.	99 75
Coloniales.	00 00
Nortes.	22 55
Francia.	00 00
Madrid.	00 00
París.	64 78
Renta francesa.	000 00
Londres.	00 00

## Oficinas públicas

Alcaldía de Palma

Siendo necesario ocupar los solares de las sepulturas de la Circunferencia del Cementerio Católico de esta Ciudad señaladas con los números 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19-1.º 19-2.º 21, 21 y 22, para construir una escalinata de comunicación entre este cementerio y su ensanche; se avisa á los propietarios de las expresadas sepulturas, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en el Negociado de Cementerios con el objeto de manifestar si están conformes en permutar por otra la sepultura de su propiedad abonando la diferencia de precio, ó en percibir la cantidad por que ha sido valorada.

Lo que se anuncia al público para que llegue á conocimiento de los interesados.

Palma 11 de Diciembre de 1895.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

×

Ayuntamiento de Palma

Aprobada por este Excmo. Ayuntamiento la relación de contribuyentes que deben hacer efectivo el arbitrio Municipal extraordinario sobre aleros y canalones que vierten sus aguas en la vía pública, correspondiente al ejercicio económico de 1894-95, cuyo arbitrio fué aprobado por la Superioridad; se hace saber que dicha relación queda expuesta al público en esta Casa Consistorial por término de diez días á efectos de reclamación, á contar desde la publicación del presente en el *Boletín Oficial* de esta provincia.

Palma 12 de Diciembre de 1895.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.—P. A. del E. A.—Guillermo Roca, secretario.

×

Banderin para Ultramar en Palma

En los días 18 y 19 del actual de 10 y media á 1 de la tarde se pagarán en las oficinas del mismo sita en la calle del General Barceló número 1-2.º izquierda las asignaci-

nes de los señores Jefes y Oficiales é individuos de tropa de los distritos de Ultramar correspondiente al mes de Noviembre último.—El capitán Jefe, Eulogio Foch.

Don Fernando Alzamora y Gomá Comisario de la quiebra de la Sociedad titulada «La Industrial Algodonera Mallorquina»

Hago saber: Que por providencia del día de ayer dictada por el señor Juez de primera instancia de este partido en la referida quiebra, se ha señalado el día veinte y tres del actual á las diez en punto de su mañana, para celebrar en la Sala Audiencia de dicho Juzgado la primera junta general de acreedores de la citada Sociedad al objeto de proceder al nombramiento de Síndicos y para los demás efectos prevenidos en la Ley. Se convoca por tanto á todos los acreedores de la repetida Sociedad para que por sí ó por medio de representante con poder bastante pueda asistir á dicha junta, bajo apercibimiento de parales el perjuicio que haya lugar. Y para que nadie pueda alegar ignorancia expido el presente edicto que se fijará en los parajes públicos y acostumbrados y se insertará en el *Boletín Oficial* de la provincia y periódicos de esta capital.

Palma 13 de Diciembre de 1895.—F. Alzamora.—Ante mí, Antonio Tomás.—Es copia, Tomás.

## ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos:

Día 13.—Varones 7.—Hembras 3.

Día 14.—Varones 4.—Hembras 2.

Matrimonios:

Día 14.—Don Bernardo Llobera Grimalt con doña Magdalena Más Cánaves.

Don Gaspar Bestard Llull con doña Ana M.ª Romaguera Garau.

Defunciones:

Día 15.—Guillermo Coll Bestard, casado, 66 años, Son Serra, apoplejia.

Antonio Nadal Legi, casado, 60 años, Arrabal, lesión orgánica del corazón.

Miguel Llompart Morro, soltero 23 años, Hospital, tuberculosis.

Vicente Flexas Juan, 17 meses, Arrabal, meningitis.

Catalina Palou Rosselló, viuda, 70 años, c. del Campo-santo, vejez.

Teodora Pons Fábregues, casada, 45 años, Algaida, tumor cerebral.

Maria Picornell Bauzá, casada, 31 años, c. de Barceó, pneumonia grippal.

Día 16.—Cristóbal Mariano Nebot Massanet, casado, 80 años, Son Mayoral, cardiopatía.

Angela Gallera Moranta, viuda, 74 años, c. de Ballester, congestión cerebral.

Bartolomé Palmer Salas, casado, 83 años, La Vileta, enteritis crónica.

Este enterrado en el cementerio de La Vileta.

Hospital provincial:

Día 15.—Entradas, 2 hembras.—Altas 2 varones.

Día 16.—Entradas, 3: 1 varón y 2 hembras.—Altas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Defunciones; ninguna.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Depejada, hay cirrostratus.

Id. del horizonte.—Despejado.

Dirección del viento.—O. S. O. flojo.

Estado del mar.—Marejada del S. S. O.

Buques á la vista.—Ninguno.

Indicaciones del Viga de Porto-St.—Ninguna.

Incendios.—Al orto llovía, cielo cubierto, marejada del S. S. O. ventolina al primer cuadrante. A las nueve entabló ventolina al S. O. y hasta el ocaso se matuvo dentro del tercer cuadrante, despejó y fué calmado la marejada.

Noticias.—Entraron el vapor francés *Bastiais* de arribada y otro de la misma nación y compañía llamado *Paul Emile* que volvió á salir después de haber tomado la correspondencia y pasaje del otro, y el yacht *Rona* de nacionalidad inglesa.

Buques fondeados:

Día 15.—Bric-barca griego *Joannis*, de 597 ton., matrícula de su nación, cap. D. P. Tafalios con 9 trip. y carbón. De Cardiff.

Yacht vapor inglés *Rona*, de 299 ton., matrícula de su nación, cap. D. W. A. Matthews, con 7 pas., 41 trip. y su equipo. De Mahón.

Día 16.—Vapor español *Cabrera*, de 38 ton., matrícula de Palma, cap. D. J. Gazá, con 5 trip. y lastre. De Cabrera.

Vapor francés *Paul Emile*, de 431 ton., matrícula de su nación, cap. D. J. Paoli, con 21 trip. y vinos. De Argel.

Buques despachados:

Vapor español *Cabrera*, de 38 ton., matrícula de Palma, cap. D. J. Gazá, con 5 trip. y lastre. Para Cabrera.

Laud español *San José*, de 19 ton., matrícula de Palma cap. D. P. J. Pujol, con 6 trip. y lastre. Para Sóller.

Bergantín goleta *Safi*, de 200 ton., matrícula de Palma, cap. D. R. Oliver, con 10 trip. y obras de cardo. Para Les Palmas.

Mataderos:

Día 16.—Reses sacrificadas para el abasto público: 20.—Bueyes, 1.—Vacas, 2.—T. ros., 0.—Novillos, 0.—Terneros, 1.—Corderos, 0.—Ovejas, 5.—Berregos, 0.—Cerdos, 102.—Cabras, 3.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 2.—Cerdos, 13.—Cerdas, 1.—Lechonas, 3.

Votateria.—Gallos, 42.—Pollos, 37.—Gallinas, 95.—Pavos, 2.—Pavas, 5.—Palomas, 0.—Patos, 0.—Ocas, 0.—Conejós, 7.

## Aviso al público

Ha llegado á esta capital el acreditado turronero Luis Perez con un numeroso y variado surtido de turrones legítimos de Jijona de primera clase, de Yema, de Alcañates, mazapán de Toledo, peladillas de Alcoy, garrapinadas y otra clase de dulces.

Tiene establecido su punto de venta en la calle de la Unión número 2.

## Teatro Principal

Función para hoy

Der Freischutz

A las siete y media

Entrada general á localidades 1'00.—Al paraíso 0'75.

Medias generales 0'50 id.—Id. de paraíso 0'35 id.



**Ferrocarriles de Mallorca**

Servicio de trenes que regirá desde el 20 de Octubre

De Palma a Manacor y La Puebla, á las 8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma y La Puebla, á las 8 y 11'45 (mixto) mañana y 5'30 tarde.  
De La Puebla á Palma y Manacor, á las 8'27 mañana, 12'15 (mixto) y 5'45 tarde.  
Palma 8 de Marzo de 1895.—El Director General Guillermo Moragues.

**Vapores y Correos**

**Salidas**

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller).  
Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).  
Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).  
Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).  
Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.  
Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

**Entradas**

Lunes 11 mañana, de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).  
Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.  
Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).  
Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).  
Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.  
Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo).  
Domingos ninguna.

**Servicio directo entre Mallorca y Menorca**

(Provisional durante 15 días)

De Palma para Mahón, los sábados cinco tarde.  
De Mahón para Palma, los martes cinco tarde.

**Ferías de Mallorca**

Abri: Domingo 22, Santa María; Mayo: Domingo 6, Sineu. (Fira de Maig); Jueves 10, Inca (Dijous bó); Domingo 13, Sóller y Felanitx; id. 20, Sencelles; id. 27, Manacor y Binisalem; Julio: Viernes 20, Felanitx; Miércoles 25, Manacor; Agosto: Domingo 19, Sineu; Martes 28, Felanitx; Septiembre: Domingo 16, Manacor; id. 23, Felanitx; Domingo 30, Lluçmajor; Octubre: Lunes 1.º, Lluçmajor; id. 8, Felanitx; id. 15, Lluçmajor; id. 22, Inca; Noviembre: Domingo 4, Inca; Viernes 9, Lluçmajor; id. 16, Alcudia; Domingo 23, Pollença; id. 30, Muro; Diciembre: Domingo 11, Pollença; id. 18, Muro; id. 25, Binisalem.

**Mercados de Mallorca**

Se verifican todas las semanas el lunes, en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollença y Sencelles.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles el día de Inca. Lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binisalem. Los jueves anterior, intermedio posterior á los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correo de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llega.
Andraig	Pelaires 98	2 tard.	7 m.
S'Arracó	Pelaires 98	2 >	7 >
Capdallá	Santacilia	2 >	8 >
Calviá	Santacilia	2 >	8 >
Esporles	P. del Olivar	2 >	9 >
Establimen	P. del Olivar	2 >	9 >
Estallench	P. del Olivar	2 >	9 >
Banyalbufar	P. del Olivar	2 >	9 >
Paigunyent	P. del Olivar	2 >	9 >
Valldemosa	S. Miguel 84	2 >	8 >
Deys	S. Miguel 84	2 >	8 >
Sóller	S. Miguel 80	2 >	8 >
Bunyola	S. Miguel 80	2 >	8 >
Lluçmajor	Bauló 6	2 >	8 30
Santanyi	Bauló 6	2 >	8 30
Campos	Bauló 6	2 >	8 30
Sencelles	P. de S. Ant.	2 >	8 30
Sta. Eugenia	P. de S. Ant.	2 >	8 30
Felanig	Mercadal 13	2 >	6 m.
Algaica	Mercadal 13	2 >	6 >
Montuiri	Mercadal 13	2 >	6 >
Porreres	Mercadal 13	2 >	6 >

**hojas del Calendario**

**DICIEMBRE**  
Luna nueva el 16  
Ct. creciente el 24  
Sale el sol á las 7'20  
Pónese á las 4'32

**17**

1718.—Inglaterra declara la guerra á España

**MARTES**

351 | Santos | 14  
Lázaro ob., Franco de Sena carmelita, Humberto conde, y Sta. Vivina vg

**DICIEMBRE**  
Luna nueva el 16  
Ct. creciente el 24  
Sale el sol á las 7'21  
Pónese á las 4'33

**18**

1118.—Entra en Zaragoza su conquistador Don Alfonso I de Aragón

**MIÉRCOLES**

352 | Nuestra | 13  
Señora de la Esperanza o de la O. Santos Rafo y Zósimo mrs.

**UNA OPERACION PARTICULAR**

es el separarse las cejas que, las tengo muy pobladas y lo dan entorpecido y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del DEPILATORIO IMPERIAL PADRÓ FRASCO 10 REALES  
Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.—En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10.—D. José Casanovas, peluquero, Cadena 6.

**Cas Francés**

Esta antigua casa que tiene su establecimiento frente la Estación del Ferrocarril, participa á sus numerosos parroquianos que ha recibido un variado surtido de árboles frutales y toda clase de plantas tanto para salón como para tiribre á precios sumamente baratos.  
Para encargos dirigirse en la plaza Puerta Pintada, número 9. 12-4-a

**ENFERMOS DEL ESTÓMAGO**

Los que sufren digestiones difíciles, acidez, hinchazón, vómitos, diarreas crónicas, anorexia, anemia y dolor de estómago, obtiene la curación rápida y el alivio inmediato usando el elixir

**Clorhidro-Péptico MALUQUER**

Tónico-Digestivo-Reconstituyente  
Su uso es indispensable en las convalecencias.  
Es el mejor reconstituyente de los niños y ancianos, y en todos los casos de

**DEBILIDAD GENERAL**

PRECIO DE LA BOTELLA 3'50 PTAS.  
Depósito en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 22.

**A los que deseen colocar dinero en fincas**

Se venden una finca situada en el Pont d'Inca y otra en Palma que buenamente pueden producir

**Cinco por ciento líquido al año**

Se tomaría dinero en primera hipoteca sobre dichas fincas.  
Para informes, Jacinto Tortella, Peñales 19, 1.º

**ORNO.**—Se acaba de construir uno para la cocción de pan.  
Informarán en el mismo, calle de la Fábrica, esquina á la de Soler, sra. b. de Santa Catalina. 8-6-a

**IBERIA.**—Sociedad de Contraseguros Terrestres y Marítimos.—Capital contrasegurado por «La Iberia» desde su fundación pesetas 15.843.426'70.  
Sub Director en Baleares, Bartolomé Bosch, Unión 26.

**AQUILER.**—Desde últimos de Junio estará para alquilar en el «Huerto del Socós» un grandioso local con todas las dependencias necesarias para la instalación de una fábrica, taller ó cualquier industria.  
Darán razón en la calle Torre del Amer número 6. 2-v-s

**Lecciones á domicilio**

A precios módicos se dan lecciones de francés é italiano á domicilio.  
Para informes calle de la Soledad, número 29, principal. 30-4

**Practicante**

Se necesita un practicante enterado en el despacho de Farmacia. Informarán, Colón 22 y Perejil 2.

**OBRA NUEVA**

**HISTORIA**

**6 Pasión de Jesucristo**

ESCRITA POR

**D. MIGUEL MIR**

De la Real Academia Española

PESETAS

Ejemplar

Forma esta obra un elegante tomo de 640 páginas en 8.º, adornado con fotografías que representan paisajes y antigüedades de Palestina, y encuadernado en tela á la inglesa.

Véndese en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.—Sucursal en Inca: Rectoría, 12.

**No más vello**

Los Polvos cosméticos de Franch son el mejor depilator instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre, sin que vuelva á reproducirse.—Precio: 2 50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas.—Al por mayor en Barcelona, Borrell Hermanos, farmacéuticos, Asalto 52, quienes admiten por correo certificado á cualquier punto de España, mandando una libranza de Giro Mutuo de valor 3 pesetas.

**BLANCO Y NEGRO**

Revista semanal ilustrada

La Administración de La Almudaina servirá á sus suscriptores actuales, y á cuantos suscribieren en lo sucesivo, la interesante cuanto magnífica revista semanal ilustrada que publica en Madrid con el título de

**Blanco y Negro**

En virtud del contrato que tenemos celebrado con la empresa de la citada Revista, cuyo precio de abono será á contar desde la fecha indicada, de 3 pesetas trimestre para el público en general, nuestros suscriptores disfrutarán de la rebaja del 50 por 100, bien entendido que el referido contrato es la exclusiva á La Almudaina.

Los suscriptores foráneos satisfarán el aumento de 30 céntimos por trimestre por gastos de correos.

Se admiten suscripciones en esta Administración á las horas de despacho, por la mañana desde las 9 á la 1, y desde las 4 á las 6 de la tarde.

Los repartidores están encargados de recibir el abono de los señores suscriptores que quieren recibir dicho Semanario y al efecto facilitarán á éstos la correspondiente papeleta de inscripción.

El precio de suscripción á Blanco y Negro, que es según se ha dicho de 1'50 pesetas trimestre para los abonados á La Almudaina y de 3 pesetas para los que no lo son, se cobrará independientemente de la suscripción de este periódico, antes de terminar la primera quincena del primer mes de cada trimestre. Si por cualquier caso se interrumpiese el servicio que ofrecemos, la casa

se compromete devolver á los señores abonados el exceso de las cuotas que hubieren satisfecho sobre los números recibidos.

Los señores que ya fueron suscriptores á Blanco y Negro y quieran completar sus colecciones, podrán reclamar los números que les falten y les serán servidos mediante el abono de 20 céntimos por cada número si fueran suscriptores de La Almudaina ó de 30 céntimos en caso contrario pago adelantado.



**A los anunciantes**

En esta imprenta se ha recibido un numeroso surtido de grabados para anuncios con emblemas de todas las profesiones.

GRABADOS NOVEDAD

PALMA  
Imprenta de Amengual y Muntaner



**La Fosfatina Falières**

constituye un alimento completo, de los mas agradables y de fácil digestión.

Su empleo es precioso para los niños, especialmente en los momentos del destete, por que impide la diarrea ocasionada generalmente por el cambio de los alimentos. Facilita la dentición, asegura la buena formación de los huesos y sirve para evitar ó para detener todos los defectos que produzca el crecimiento de los niños.

PARIS, 6, AVENUE VICTORIA, 6, PARIS

En Palma, Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

**LÍNEA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª**  
**VAPOR DIRECTO DE PALMA A LAS ANTILLAS**

Para Puerto Rico y Habana, con escalas en Canarias, Mayaguez, Ponce y Cienfuegos, saldrá de este puerto el día 31 de Diciembre el nuevo y grandioso vapor de acero clasificado 100 A I del Lloyd

**Conde Wifredo**

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.  
Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas, representantes de la Compañía en Palma, San Juan 20.

**TOS CONFITES CARPA**

por etónica y rebelde que sea, desaparece en 12 horas con los  
Depósito en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 22.

**Jarabe de Hipofosfitos**

PREPARADO POR

**Don José Pons (FARMACÉUTICO)**

SÚCESOR DE

**DON JUAN MOREY**

Este jarabe es de muy buen éxito contra las enfermedades de la Clorosis, Anemia, Albuminuria y Debilidad general, Raquitismo y Linfatismo aumenta el apetito, imprime mayor vigor á la hematosis y á la inervación determinando á la larga síntomas de plétora con abundancia de jugo menstrual en la mujer y facilitando en el niño la evolución dentaria.

Nota.—Como hay muchos similares pídase siempre el Jarabe Hipofosfitos Pons, pues aventaja á los demás en esmerada preparación y baratura.

Depósitos: En la farmacia del autor, Plaza de San Martí—Muro —y Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura 16—Palma. Encuéntrase también en todas las buenas farmacias.

Precio de la botella 2'50 pesetas

**LA ALFONBRERA**

**46-BERARD-46**

**Tiendasobrelamuralla**

Precios excepcionales para la presente temporada.

Realización de existencias á precios reducidísimos.

DESDE 2 REALES EL METRO EN ADELANTE

La colocación á domicilio GRATIS.

Venta de tela de sacos para almendrán

y sacos hechos á 0'80 pesetas el kilogramo